



TRÁMITES NECESARIOS PARA LA BODA IGLESIA CATÓLICA DE SAN VICENTE DE PAÚL HUNTINGTON BEACH, CALIFORNIA

Felicidades por su compromiso y por su deseo de recibir el Sacramento del Matrimonio. Para nosotros es un honor que ustedes estén considerando iniciar su vida matrimonial en la Iglesia de San Vicente de Paúl.

Que el Señor los haga crecer y abundar en amor unos para con otros. *1 Tesalonicenses 3:12*

Aquí les ofrecemos información importante acerca de las bodas en nuestra parroquia:

- ❖ El primer paso para solicitar casarse en San Vicente de Paúl es contactar a un padre. Los padres son los únicos que le pueden dar fechas y horas disponibles de ellos y de la parroquia.
- ❖ Todas las fechas de las bodas las establecen los padres, a menos que ellos autoricen a la recepcionista para que marque el calendario.
- ❖ Las bodas en San Vicente de Paúl se realizan los sábados a las 10:00 AM, 12:00M y 2:00PM. Los sábados, después de las 2:00 PM no hay bodas.
- ❖ Bodas los viernes por la tarde o por la noche son posibles solo si un padre está disponible.
- ❖ La fecha de la boda se debe decidir por lo menos con tres (3) meses de anticipación. Recomendamos hacerlo con seis meses de anticipación.
- ❖ La novia y/o el novio deben ser miembros registrados de la Iglesia de San Vicente de Paúl. Si uno o los dos están registrados, deberán solicitar una cita con uno de los padres para determinar la fecha. Si los dos no están registrados en la parroquia o no viven en el área designada a esta parroquia o no asisten a misa en San Vicente de Paúl, les recomendamos que realicen su boda en la parroquia a la cual pertenece uno de ustedes.
- ❖ Si los novios desean que un sacerdote distinto a los de nuestra parroquia officie la boda, deberán obtener permiso y delegación de uno de nuestros sacerdotes.
- ❖ Todos los matrimonios de aquellos que no son miembros de la parroquia o de nuevos miembros (6 meses o menos), deberán pagar \$700.00 adicionales que serán designados para asistir a los ministerios de la parroquia y a los miembros que llevan largo tiempo trabajando



❖ CUOTAS Y DONACIONES A LA IGLESIA

❖ Se requiere hacer un depósito no reembolsable de \$200.00 para garantizar la fecha de su boda, no más tarde de una semana después de haber fijado la fecha con el sacerdote. El balance de la donación y las cuotas adicionales deben ser pagados 30 días antes de la boda. No existe un “cargo” para casarse. Esta donación ayuda a los ministerios de la Iglesia. No es un regalo para el sacerdote que oficia la ceremonia.

◆ Donación a la Iglesia para miembros de San Vicente de Paúl	\$500.00	
◆ Donación adicional para quienes no pertenecen a la parroquia o están recién registrados		\$700.00
◆ Dos Monaguillos	\$40.00	
◆ Coordinador de Bodas y Ensayo	\$200.00	
◆ Organista	\$175.00	
◆ Solista/Cantante	\$175.00	
◆ Total para feligreses de la parroquia	\$1,090.00	
◆ Total para no-miembros de la parroquia		\$1,790.00

- ❖ Las cuotas y donaciones a la Iglesia son negociables según las dificultades financieras y en relación a los otros gastos de la boda. Por favor explíqueme su caso al sacerdote.
- ❖ Si la pareja decide utilizar su propio organista, debe también pagarle al organista de la parroquia una cuota de \$175.00 por el uso del órgano. Él estará presente el día de la boda para operar el sistema de sonido.
- ❖ A todos los que participan en la boda, esto incluye a los novios, lectores, etc., se les exige que usen trajes y vestidos moderados. Para las mujeres, recomendamos no usar vestidos sin mangas y sin tiras sobre los hombros. Vestidos deben estar a la altura de la rodilla o más largos.
- ❖ Antes de la boda, el Coordinador de Bodas llena la Licencia Matrimonial civil con la información necesaria, así como el Certificado Matrimonial de la Iglesia, con el sello de la Iglesia.
- ❖ Después de la boda, el sacerdote le entrega a la secretaria de la parroquia la Licencia Matrimonial civil. Ella saca una copia de la Licencia que queda guardada en el archivo y envía el original a la oficina del County of Orange Recorders. La información de la boda queda entonces registrada en el Registro Matrimonial de la Iglesia. Una notificación del matrimonio se envía a la Iglesia católica en donde los miembros fueron bautizados. El récord en el archivo de la iglesia queda bajo el apellido del novio.
- ❖ La pareja podrá obtener por correo una copia de la Licencia Matrimonial civil entre seis y ocho semanas después de la boda, escribiendo a:
Orange County Clerk-Recorder, Attn. Vital Records, P.O. Box 23, Santa Ana, CA 92702
- ❖ Información adicional se puede obtener en Internet en:
<http://ocrecorder.com/services/records/marriage>



GUIA PARA ARREGLOS FLORALES

IGLESIA CATÓLICA DE SAN VICENTE DE PAÚL

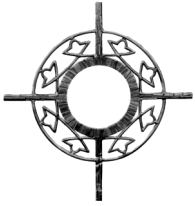
HUNTINGTON BEACH, CALIFORNIA

Por favor entréguele una copia de esta guía a su florista o a la persona encargada de la decoración de la iglesia para su matrimonio.

El matrimonio es una ceremonia sacramental. El florista y las otras personas que participan en la planeación de la boda ofrecen una importante contribución artística al espíritu de adoración. Con el fin de facilitar su participación, la Iglesia de San Vicente de Paúl le ofrece la siguiente guía que debe seguir en la iglesia.

- ❖ **FLORES:** Las preparaciones se deben hacer con un florista que la coordinadora de bodas le puede recomendar. Sólo se permite un arreglo floral grande. Este será puesto en las escaleras del santuario para que no tape la vista del altar. No se permiten más arreglos florales alrededor del santuario y el altar. Durante ciertos periodos del año, la Iglesia se decora de acuerdo con el periodo litúrgico. Estas decoraciones no se pueden quitar y los padrinos y madrinas se deben mover alrededor de estas decoraciones. Esto sucede normalmente durante Adviento, Navidad, Cuaresma y Pascua. Tenemos bases para floreros a su disposición. No se permiten flores artificiales.
- ❖ **VELAS:** No está permitido usar velas.
- ❖ **DECORACION DE LAS BANCAS:** No está permitido sujetar lazos o arreglos florales a las bancas. Esto puede dañar la madera. Las ideas para las decoraciones deben ser consultadas con la Coordinadora de Bodas.
- ❖ **TAPETES PARA EL PASILLO:** Por razones de seguridad, NO puede utilizar tapetes en el pasillo, ya que no hay manera de fijar el tapete al piso.
- ❖ **BASURA:** Por favor no deje las cajas vacías ni la basura afuera o alrededor de la iglesia. Para deshacerse de la basura tenemos un contenedor de basura en el estacionamiento.
- ❖ **ARROZ, CONFETI, PETALOS DE ROSA, COMIDA PARA PAJAROS, BOMBAS DE JABON, ETC:** El uso de arroz, confeti, pétalos de rosa, comida para pájaros, bombas de jabón, etc., en los predios de la iglesia, está **PROHIBIDO**. Estas cosas pueden ser altamente peligrosas y su limpieza es muy difícil.

Gracias por su cooperación.



GUIA PARA FOTOGRAFIAS Y VIDEO

IGLESIA CATÓLICA DE SAN VICENTE DE PAÚL

HUNTINGTON BEACH, CALIFORNIA

Por favor entréguele una copia de esta guía a su fotógrafo o a quien va a filmar su vídeo.

Los fotógrafos y quienes filman vídeo deben tener en cuenta que ésta es una ceremonia religiosa. El principio que debe regir todas sus acciones durante la ceremonia es que nunca debe convertirse en una distracción que pueda romper la concentración de los presentes.

El fotógrafo y quien filma el vídeo deben seguir estas guías básicas:

❖ FOTOGRAFO

- ◆ El fotógrafo no puede estar en el santuario (altar) durante la ceremonia. Las fotos pueden ser tomadas no más cerca de la última fila de bancas que tiene gente. Preferiblemente, las fotos se deben tomar desde la parte de atrás de la iglesia. Un fotógrafo puede estar en el área del coro, al lado del órgano.

Converse esta ubicación con la Coordinadora de Bodas.

- ◆ El uso de flash durante la ceremonia está prohibido.
- ◆ Durante la Procesión de Entrada, Flores a la Virgen de Guadalupe, la Bendición Final y la Salida, el uso de flash está permitido.
- ◆ Tomar fotografías en la iglesia después de la ceremonia está permitido por 15 minutos, desde que la ceremonia termina. Hay que tener en cuenta que la Iglesia es un lugar sacro y no un estudio de fotografía. El fotógrafo es responsable por el comportamiento adecuado de los miembros del matrimonio dentro de la iglesia durante la sesión de fotografía. Si se presenta un volumen excesivo o una conducta inadecuada durante la sesión de dentro de la iglesia, ésta deberá ser suspendida y continuar fuera de la iglesia.
Hay que tener presente que hay otros matrimonios y otros servicios que siguen inmediatamente después de la ceremonia.
- ◆ Si la pareja desea tomarse una foto con el sacerdote, ésta debe ser la primera foto de la sesión, una vez termine la ceremonia.

❖ VIDEOGRAPHER

- ◆ Las Cámaras de vídeo pueden ser usadas durante la ceremonia del matrimonio. Iluminación artificial está PROHIBIDA. La cámara o cámaras deben estar fijas en un lugar y no pueden ser movidas durante la ceremonia. Un lugar para la cámara es el área del coro, a la derecha del altar. El otro lugar es la parte detrás de la iglesia. Las cámaras de vídeo no están permitidas en el santuario de la iglesia.